



**NOTA INFORMATIVA SOBRE EL LISTADO PROVISIONAL DE LAS VALORACIONES CORRESPONDIENTES AL CONCURSO GENERAL CONVOCADO POR RESOLUCION DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOE DE 9 DE ENERO DE 2023).**

Celebrada la comisión de valoración el 27 de febrero de 2023 del concurso general para la provisión de puestos de trabajo de la Agencia Estatal de Investigación, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2022, se procede a publicar el listado con la valoración provisional de méritos.

Los funcionarios participantes podrán realizar alegaciones a las valoraciones provisionales a través del registro electrónico <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

En el asunto deberán consignar el título: "Alegaciones valoraciones provisionales concurso general".

El plazo para presentar las alegaciones será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional en la página web.

Finalizado el plazo de presentación y tras su estudio, se publicará el listado definitivo en la página web <https://www.aei.gob.es/sobre-aei/ofertas-empleo-aei>

Según indica la Base Octava.3, "Tanto la renuncia parcial a uno o varios puestos concretos de la solicitud como el desistimiento de la solicitud, que implica el desistimiento de la totalidad de los puestos solicitados, se admitirán hasta 2 días antes de la fecha de publicación de los listados provisionales de valoración de las solicitudes. Dicha fecha será objeto de publicidad con la debida antelación."

FECHA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: 07/03/2023

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 08/03/2023

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES: 14/03/2023

**MADRID, A 1 DE MARZO DE 2023**